

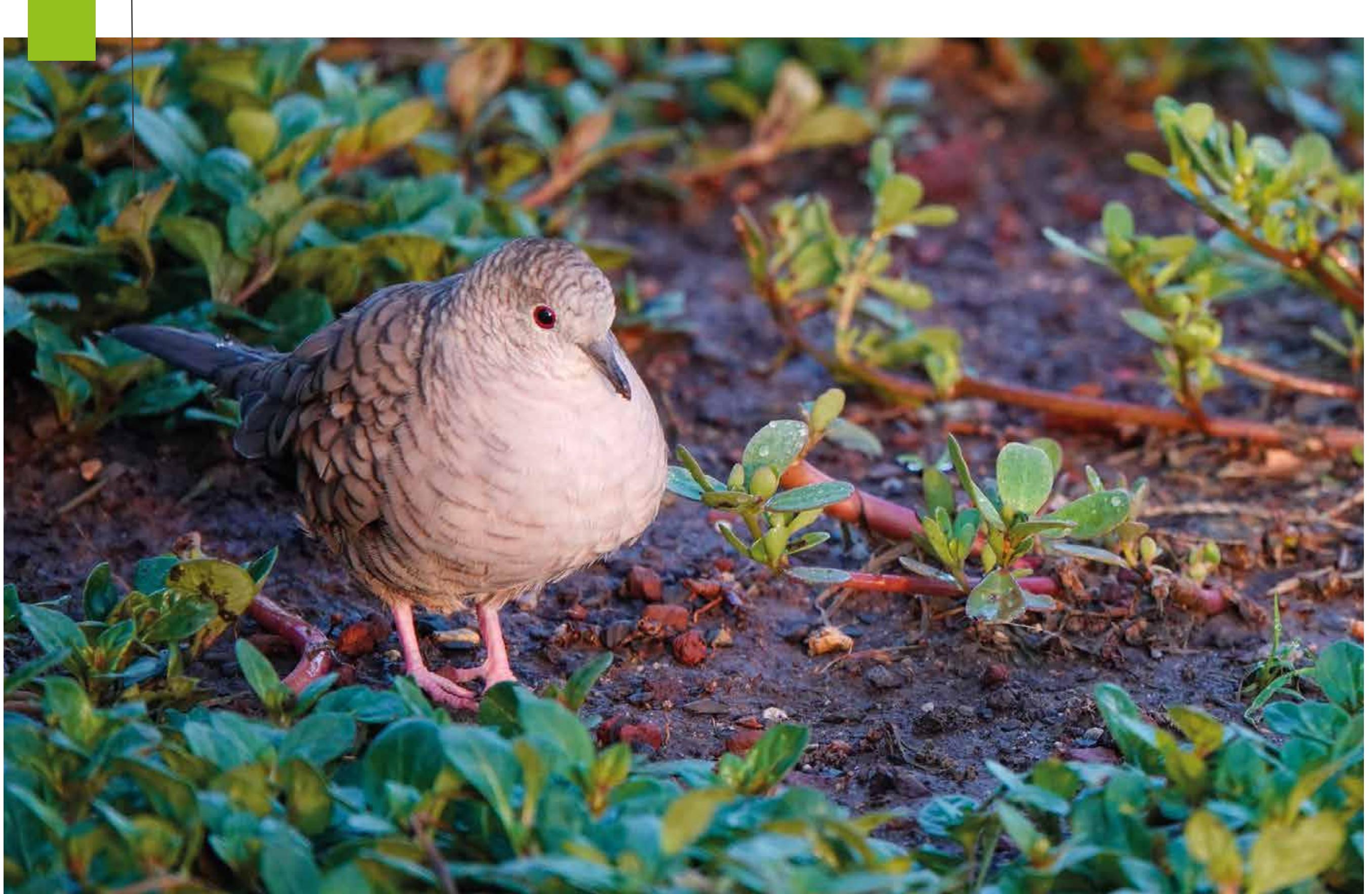
# PROGRAMA DE VOLUNTA RIADO

*“Sé tú el cambio que quieres ver  
en el mundo.”* -Mahatma Gandhi-



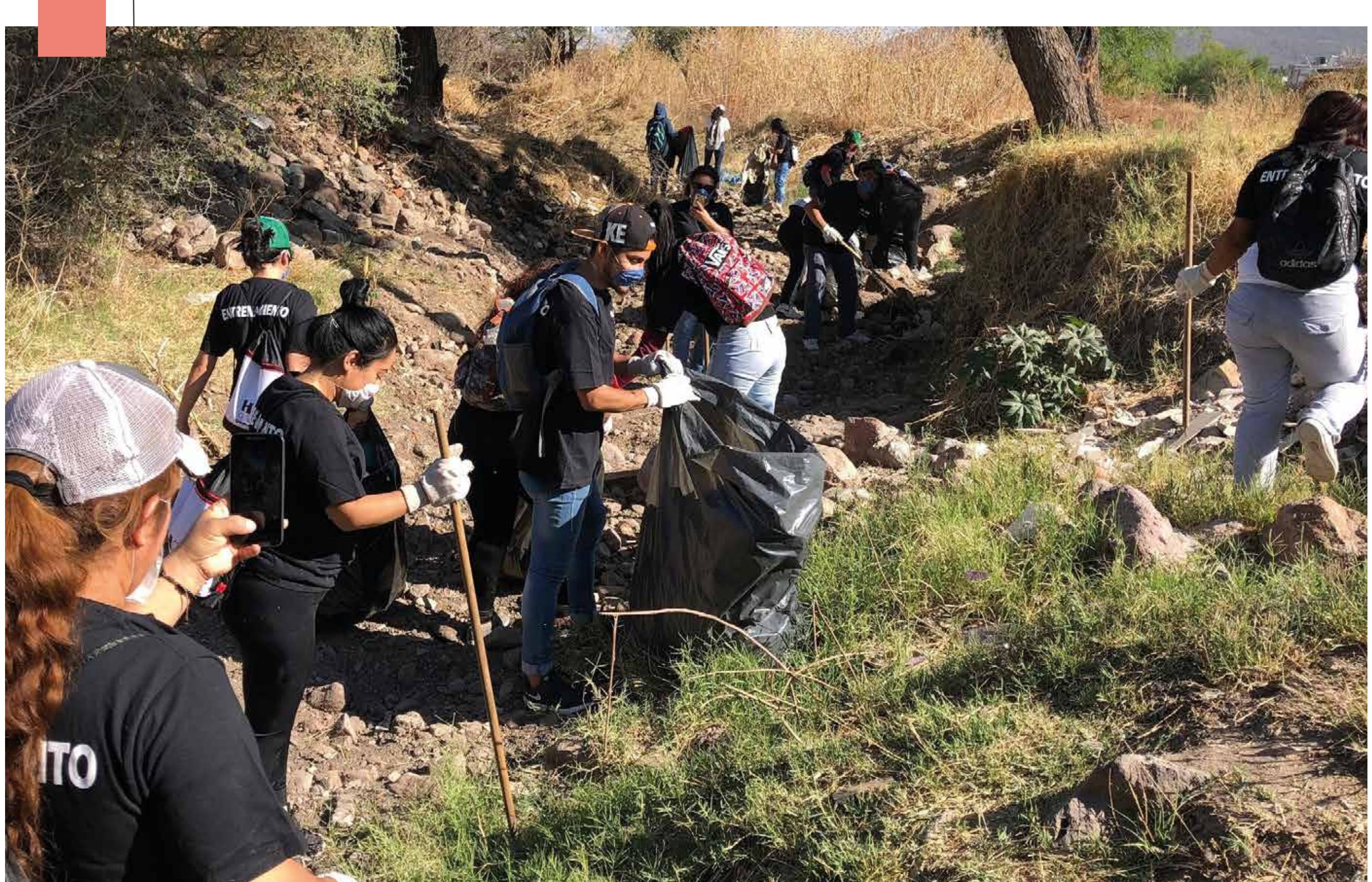
## – ¿Qué es el programa de voluntariado?

Es un **programa** que permite a las **empresas, asociaciones civiles, familias y a cualquier ciudadano** contribuir con la **CONSERVACIÓN** del **Parque Metropolitano de León y Parque Cárcamos** a través de acciones y actividades que buscan educar y concientizar a los involucrados.



## – Objetivo

**Contribuir a la CONSERVACIÓN y recuperación de espacios del Parque Metropolitano de León y Parque Cárcamos con la *participación de los ciudadanos en actividades de mantenimiento*, áreas verdes, infraestructura y operación de los parques.**



## Beneficios del programa de voluntariado

- Conservación de los parques.
- Ahorro en tiempo y recursos.
- Apoyo a las empresas que buscan ser socialmente responsables.
- Promoción de la participación ciudadana.
- Preservación de las especies.
- Promoción de espacios seguros, de esparcimiento y recreación para toda la familia.

## Voluntariado empresarial

### Operación del voluntariado

- La coordinación general de las jornadas estará a cargo de la Gerencia de Vinculación, así como la atención y seguimiento a empresas y grupos sociales interesados en realizar actividades.
- Se solicitará a la empresa, de acuerdo con la actividad definida, los materiales e insumos correspondientes al número de participantes, los cuales deberán ser entregados al parque para su logística.
- Se emitirá un reconocimiento a las empresas o grupos participantes.
- Se elaborará un reporte de cada jornada para evidencia de actividades.

## Actividades que se pueden realizar

- Pintura y restauración de bancas.
- Limpieza de señalética.
- Limpieza de residuos a la orilla de la presa.
- Limpieza de arroyos.
- Recolección de basura fina.
- Pintura y limpieza de botes de basura.
- Pintura de estructuras como barandales
- Deshierbe.
- Separación de residuos.
- Poda de tule.

*\*Las actividades pueden realizarse durante todo el año.*



## — Lineamientos

- 1 Solicitar la actividad por lo menos con un mes de anticipación.
- 2 Cubrir donativo\* de la jornada por concepto de gastos operativos y material, además de conseguir los insumos a requerir.
- 3 Nombrar a un coordinador el cual será el enlace. Proporcionar hidratación para sus voluntariados o box lunch según sea el caso.
- 4 En todos sus materiales de difusión incluir el logo del Parque Metropolitano de León y Parques de León con previa autorización de la gerencia de Vinculación.
- 5 En caso de realizar una convivencia al término de la actividad será necesario solicitar permiso con anticipación; en caso de ser aceptada, el espacio deberá de quedar como lo encontraron, limpio.
- 6 No está permitido el consumo de bebidas alcohólicas, ni amenizar con grupos musicales, queda prohibido el uso de unicel, se deberá contemplar productos ecológicos.
- 7 Acatar y respetar el reglamento del Parque Metropolitano de León.

■ **Donativo:** será establecido de acuerdo con la actividad a realizar y número de participantes.



## Servicios del parque

- Coordinación y logística.
- Plática de inducción y sensibilización.
- Herramientas disponibles de acuerdo con la actividad.
- Personal del parque que servirán como guías de la actividad.
- Preparación del espacio.
- Servicios de paramédicos.
- Registro fotográfico.

## Agradecimiento

- La empresa tendrá presencia en redes sociales sobre el desarrollo de la jornada.
- Presencia en página web con el logotipo en la sección de voluntarios durante un año.
- El parque realizará evidencia fotográfica la cual será compartida con la empresa.



# DATOS DE CONTACTO

**Gerencia de Fomento, Promoción de  
eventos y comercialización:**

Miriam Ávalos Servín

[miriam.avalos@parquemetroleon.gob.mx](mailto:miriam.avalos@parquemetroleon.gob.mx)

477 717 4410 / 11

*Mucha gente pequeña, en lugares pequeños,  
haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el  
mundo.* -Eduardo Galeano-

